SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Apulo, 28 de octubre de 2026

Doctor

JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO

Alcalde Municipal de Apulo

E.S.D.

ASUNTO: *SOLICITUD DE* **ADICION PRESUPUESTAL** *AL CONTRATO DE ALQUILER* **No. 002-2026**

En mi condición de supervisor del contrato, de manera atenta le solicito adelantar *el trámite pertinente para la modificación del valor total de ejecución del contrato* en mención, teniendo en cuenta que se hace necesaria la modificación de este, debido a que el valor de ejecución actual del **CONTRATO DE ALQUILER No. 002-2026** cuyo objeto es **SERVICIO DE ALQUILER UN CARROTANQUE CON CAPACIDAD DE 7.000 LITROS, GARANTIZAR EL SUMINISTRO CONTINUO Y SOSTENIBLE DE AGUA POTABLE TRATADA PARA LA POBLACIÓN RURAL BENEFICIADA DE LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE APULO DE CUNDINAMARCA,** en su cláusula segunda se indica el valor del contrato el cual corresponde a **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MCTE,** teniendo en cuenta que el valor del presupuesto inicial estipulado en la cláusula segunda del Contrato de Alquiler No. 002-2026, se encuentra ejecutado casi por completo y se hace necesario dar continuidad al continuo y sostenible de agua potable tratada para la población rural beneficiada de los acueductos rurales del municipio de Apulo de Cundinamarca, puesto que este líquido vital, es fundamental para garantizar condiciones dignas y favorables al igual que condiciones de salubridad para la población beneficiada del municipio.

Se solicita se adicione al contrato del asunto por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) moneda corriente.

La(s) cláusula(s) que se proponen modificar, son:

SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Primero. CLAUSULA SEGUNDA: ADICIONAR el Contrato de Alquiler **002– 2026**, en la suma QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) moneda corriente, quedando como valor final de ejecución CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) moneda corriente.

Segundo. CLAUSULA CUARTA: APROPIACION PRESUPUESTAL: La adición se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. DIS-2026000664 del 28 de octubre de 2026 por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) moneda corriente, certificado emitido por la secretaria de Hacienda de Apulo – Cundinamarca.

Atentamente,

Ing. Johana Paola Casallas Rodríguez
Secretario de Despacho – Secretaria de Desarrollo Sostenible
Supervisor Contrato